

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, marzo tres de dos mil veintidós

Radicado: 2020-00405-01

Agendada en esta fecha audiencia dentro del presente juicio, y a realizarse de manera virtual, no se logró toda vez que en el domicilio de esta Titular no hubo conexión a internet por fallas en el cableado, según informó el operador del servicio. Fue así como después de transcurridos más de 15 minutos de la hora de inicio, se dispone su reprogramación e informar a los apoderados mediante comunicación telefónica a través de la secretaria.

Así las cosas, se señala el 22 de Marzo 2022 a las 10 AM., para llevarla a cabo.

NOTIFÍQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ